

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**



Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

De Miércoles, 2 De Noviembre De 2022 Estado No.

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001310501520220025900	Ordinario	Blanca Cantillo Camargo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/11/2022	Auto Ordena - Correr Traslado Liquidación Del Crédito			
08001310501520220024500	Ordinario	Cristina Meza Fontalvo	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medidas Cautelares			
08001310501520220017200	Ordinario	Efraín Antonio Peinado Jayk	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	01/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución - CorreTraslado De Liquidación Del Crédito			
08001310501520160025300	Ordinario	José Antonio Ching Torne	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/11/2022	Auto Ordena - Archivar			

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 2 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Secretaría

Código de Verificación

a617d91f-0b03-4e1e-a67b-538c75c11acf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 184 De Miércoles, 2 De Noviembre De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
08001310501520200010100	Ordinario	María De Jesús Cardozo Velásquez	Gladys Margarita Pereira De Turbay Otos		Auto Decide			
08001310501520140027400	Ordinario	Miguel Antonio Méndez Gutiérrez	Banco De Occidente, Ventas Y Servicios S.A.		Auto Ordena - Correr Traslado Actualización Liquid Crédito Y Remitir Expediente			

Número de Registros:

6

En la fecha miércoles, 2 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Secretaría

Código de Verificación

a617d91f-0b03-4e1e-a67b-538c75c11acf